Venezolanos en EE UU impulsan ley para obtener residencia permanente y evitar deportación

GDA | El Tiempo | Colombia

Mildred Rodríguez, coordinadora de My Voice Counts Charities Foundation, comentó que la idea es conseguir la residencia permanente a más de 400.000 venezolanos que han estado en ese país antes de 31 de diciembre de 2021. Aclaró que el proyecto no es una reforma migratoria sino una ley de inmigración para una comunidad específica, en este caso la venezolana. "Esto no tiene nada que ver con el TPS. Lo de nosotros es un trabajo para conseguir la permanencia. El TPS es un estatus temporal", dijo la activista.

Son más de 300.000 los venezolanos que se verán afectados por la decisión de Donald Trump de revocar el TPS a estos ciudadanos. El temor es regresar a la Venezuela de Nicolás Maduro, pues muchos huyeron de la crisis y la persecución política.

Pero existen organizaciones que en este momento trabajan para lograr que quienes llegaron antes del 31 de diciembre de 2021 puedan tener la residencia permanente.

EL TIEMPO conversó con Mildred Rodríguez, coordinadora de My Voice Counts Charities Foundation, organización que ha desplegado un equipo de trabajo en la capital de Estados Unidos con el objetivo de impulsar la reintroducción del Proyecto

de Ley de Ajuste Venezolano en el Congreso.

Rodríguez comentó que la idea es conseguir la residencia permanente a más de 400.000 venezolanos que en ese país antes de 31 de diciembre de 2021.

«Nosotros iniciamos este proyecto en el año 2021. Y fue en el 2022 cuando conversamos con congresistas. Ellos son los únicos que pueden introducir estos proyectos en ambas cámaras, en la Cámara de Representantes o en la Cámara del Senado», explica la activista.

Rodríguez aclara que el proyecto no es una reforma migratoria sino una ley de inmigración para una comunidad específica, en este caso la venezolana.

«Esto no tiene nada que ver con el TPS. Lo de nosotros es un trabajo para conseguir la permanencia. El TPS es un estatus temporal. ¿Qué es lo que tú quieres con esa residencia permanente? Que los venezolanos puedan vivir con sosiego en este país, no con el miedo a que cambien un proceso, a que cambie una administración», insiste la activista.

¿Por qué los venezolanos buscan protección en EE UU?

Nosotros estamos solicitando la homologación a la Ley de Ajuste Cubano. Las razones por las cuales aprobaron la Ley de Ajuste Cubano el 2 de noviembre de 1966 son prácticamente las mismas que nosotros los venezolanos tenemos en estos momentos.

Sumado a eso, tenemos otras condiciones diferentes a Cuba que marcan una profundidad que nos resalta de otros países. Venezuela tiene más de 750 sanciones, otro país no lo tiene. Las relaciones diplomáticas con Venezuela están suspendidas, no reconocen a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, y esas eran las mismas situaciones también con Cuba.

Otro punto también importante es que somos prácticamente la inmigración forzosa involuntaria número uno sin tener conflictos bélicos ni desastres naturales, que son las razones por las cuales sale una población.

Venezuela está dentro de los países por tercer año consecutivo que no cooperan con el terrorismo como Irán, Cuba, Corea del Norte. Venezuela tiene un expediente abierto en la Corte Penal Internacional por la Violación de los Derechos Humanos donde eso hace que el venezolano corre peligro en regresar a su país.

¿Cómo sumarse a la iniciativa?

Rodríguez explica que también se necesita la colaboración de venezolanos que residan en EE UU firmando el proyecto a través de la web, www.leideajustevenezolano.org.

«Pueden firmar todo el que viva en Estados Unidos. Son dos condiciones, que sea mayor de 18 años y que viva en Estados Unidos. Eso es todo. No tiene que ser venezolano, cualquier nacionalidad, cualquier residente, cualquier ciudadano puede firmar el proyecto».

¿Qué es el TPS?

El TPS es una ayuda que se otorga a los ciudadanos de un determinado país que han emigrado a Estados Unidos por un desastre natural o un conflicto armado, para que puedan vivir y trabajar aquí hasta la fecha que el gobierno estadounidense considere que pueden regresar de manera segura.

La medida es un golpe para cientos de miles de migrantes venezolanos que creían que no solo estaban protegidos de la deportación, sino que también les proporcionarían permisos de trabajo al menos hasta octubre de 2026.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció la extensión del TPS a los venezolanos el mismo día en que Nicolás Maduro tomó posesión para un nuevo mandato ante la Asamblea Nacional, controlada por el chavismo, en medio de acusaciones de «golpe de Estado» por parte de la oposición, que afirma que su candidato, Edmundo González Urrutia ganó las elecciones del 28 de julio.

El DHS justificó la extensión del TPS para los venezolanos por «la grave emergencia humanitaria que el país continúa enfrentando debido a las crisis políticas y económicas bajo el régimen inhumano de Maduro».

Descargar PDF
Copied to clipboard